
EL PATRIOTA**COMPOSTELANO,****MIERCOLES 4. DE DICIEMBRE DE 1811.**

Cádiz 5 de Noviembre.

En la sesion de las Córtes del día 4 se leyó una carta particular presentada por el Sr. Aner, fecha en Villafrauca (Cataluña) à 14 de Octubre = Dice entre otras cosas: si el sanginario Suchet se demora algun tiempo en Valencia tendéremos en breve un ejército de 30000 hombres gracias à las activas providencias del General Lacy.

En Ygualada nos apoderamos de un convoy con perdida de 100 enemigos; entregaronse prisioneros 361 que se hallaban encerrados en la Universidad de Cervera: en Bellpuig circunvalamos un número considerable que se rindió brevemente. El enemigo no asoma siquiera la cabeza fuera de las fortalezas.

Toledo 15 de Octubre

Parece positivo que el nuevo gefe de los franceses en España, Jordan trae órdenes secretas para mandar quanto antes à Francia 14000 reclutas españoles. Aqui se están haciendo disposiciones para fortificar el Alcazar.

Dícese que las guarniciones enemigas de Mora Consuegra é Illescas pasan al ejército destinado à obrar contra Valencia.

America septentrional.

Una carta de Santo Domingo dá las siguientes ideas acerca de las miras del Gefe negro Cristophe.

„ El mas violento y determinado enemigo que los Ingleses pueden tener en esta parte del mundo, es el nuevo Rey de Hayti ; ni el mismo Bonaparte se alegraría tanto con la destruccion de la Gran Bretaña como Cristophe con la perdida de nuestra preeminencia naval en el hemisferio occidental. Violento , ambicioso , sin principios, tiene formado el proyecto de excitar por medio de emisarios una insurreccion general de los esclavos en todas nuestras colonias occidentales , asi que quede en libertad por la sumision de Petion y Rigaud ; y despues de auxiliarlas para recobrar su independencia , unir todas las islas en una liga baxo de su real proteccion. El está bien informado de la poblacion de las Colonias, de su fuerza militar, de sus recursos &c. Su ardiente deseo de crear una fuerza naval respectable, le hará disfrazar su odio para con la Inglaterra , pues esta es la unica potencia que puede embarazar sus miras. Sus cortesanos y nobles por mas ridiculos que nos parezcan ahora, no dudan en proclamarlo en todas ocasiones : *el vengador de la raza Africana*; y dar á entender que dentro de pocos años se formará un Imperio poderoso por la consolidacion de las Islas vecinas baxo su dominio.”

NOTICIAS DE ASTURIAS.

El 23 de Noviembre amediodia se hallaba Longa en S. Vicente de Aoranzo distante de Santander 6 leguas con 20 hombres de infantería , y en Alzeda, media legua de dicho S. Vicente 500 de caballería con orden del Sr. General Mendizabal de permanecer alli hasta nuevo aviso. El 24 se mataron 26 cabezas de ganado vacuno en dichos dos Pueblos con motivo de estarse esperando en el momento mayor número de tropas. El 26 del mismo se decia que estaban en Pueate de Arce 600 hombres de nuestras tropas , y se ignota á que partida pertenecian.

El famoso Herrero *alias* Arranca quedaba en las Caldas con su partida.

El 23 del corriente se hallaban en Villaviciosa parte de las tropas del Sr. Mendizabal, y el Sr. Porlier , se dirijia al Infiesto.

AL SEÑOR AUTOR DEL CARTEL.

Muy Señor mio: usted acaba de excitar en mi alma el mas vivo placer por haber tocado en su número 14 la importantísima materia de la pena capital en los desertores. ¡Que indiferente y despreciable será este asunto para los que no piensan sino en si mismos; pero que interesante para los que tienen una alma, *digámoslo así*, divinizada, que suspiran continuamente por el bien y consuelo del proximo! Un soldado, generalmente, es un individuo de la sociedad que ha nacido y criándose entre las miserias la amargura y la esclavitud; su infelicidad continúa en el servicio de las armas, y su vida está amenazada á cada momento con la barbara ley de hierro. Las penas deben ser proporcionadas á los delitos: este es un axioma que ya saben muchos. Pero ¿se proporcionan facilmente? ¿Supieron hasta ahora los Legisladores humanos y los Administradores de justicia en que consistia formalmente la levedad ó gravedad de los delitos? Si para pecar se necesita libertad y conocimiento ¿para cometer un delito no se necesita lo mismo? Y el hombre, oprimido cuya imaginacion se exalta alguna vez con la dulce imagen de la vida civil de los ciudadanos felices tendrá suficiente libertad y conocimiento claro para cometer un delito. = ¿Quando se hicieron nuestras leyes? ¿Quienes fueron nuestros legisladores? ¿Para quienes se hicieron? ¿con que fin? Quando los pueblos sepan responder á estas preguntas, créame usted Sr. Autor, que no se quitará la vida á un desertor solo por ser desertor; y que entonces mismos serán muchos menos los desertores. He oido que en el mismo acto de estar quitando la vida á uno de esos infelices del 6.º ejército, de que usted habla; un soldado se desertó de la misma formacion que presenciaba el castigo. ¿Que se infiere de esto?... Nuestros legisladores no han visto los Becarías, los Azevedos, los Lardizavales, los Foderés, los Forondas, y por eso no solo conservan aun en los codigos la fiereza y barbarie de la antigüedad, sino que, como nota tan prudentemente el caballero Foronda en sus cartas economico-políticas, la vida de un hombre, el negocio mas arduo de los tribunales se

mete en las manos de los Oidores nuevos: que es lo mismo que entregar un enfermo del mayor peligro al medico de menor experiencia. La sala del crimen es el ensayo de la justicia para despues juzgar con acierto de las propiedades y del oro que son asuntos mas interesantes que la vida, que la existencia preciosa. ¡Ó Dios que absurdos se ven aun en la culta Europa! Dexemos esto, Señor Autor, que al cabo se mofarán de nosotros los bribones, y los barbaros se partirán de risa con estas filosofías como aquel Emperador del Japon quando oyó decir que los Holandeses no tenían Rey.

Como soy sumamente amante de la razon y de la exâctitud, voy á hacer á usted un reparo acerca de la causa que usted señala de la desercion de los Gallegos. Dice usted que procede de un excesivo amor al pais y que esto les ocasiona una enfermedad que se llama *Nostalgia*. Muy norabuena que haya esa enfermedad en la naturaleza. ¿Pero como se compone ese amor excesivo al pais en los Gallegos, quando estos son los mas inclinados á emigrar á paises remotos? No son ellos los que con especialidad andan continuamente en Madrid, en las Castillas, en las Andalucias, en Portugal, sin querer volver en muchos años para sus casas. No son los Gallegos los que pasan en mayor número á las Americas sin acordarse los mas de su patria? Mas si es cierto apesar de mi reflexion ese amor al pais en ellos y si ocasiona esa enfermedad que usted dice ¿como quiere usted que se trasladen á otras Provincias remotas? en tal caso si en la raya de Galicia, si en Lugo mismo por su amor excesivo al pais mueren tantos, en Cataluña, en las Andalucias, los matará usted todos, porque será cada vez mas excesivo su amor al pais, viéndose tad apartados de él. Desengañemonos la causa de la enfermedad de los Gallegos, es procedida de la miseria que padece el soldado. Esta causa es bien patente, y es escusado designarla con un nombre griego sino con el Español: desdicha. Asi créame usted que un gran remedio para cortarla es una buena racion es un vestido abrigado, sin lo que no bailarán por muchas gaitas que ymles toque.

Queda de usted su atento servidor Q. B. S. M.=J. W
EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO RET.